



AUTORIZA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN
3707-34-L113.

17 DIC. 2013

LA HIGUERA,

VISTOS :

Lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

CONSIDERANDO :

La necesidad de contratar los servicios de Almuerzos para la muestra de finalización de año de los usuarios de padis y prodesal, el día 19 de diciembre de 2013;

Decreto N° 4616, que autoriza el llamado a participar en Propuesta Pública.

DECRETO EXENTO : _____ /

DECRETO

ADJUDÍQUESE la licitación N° 3707-34-L113 denominada "ALMUERZOS PADIS - PRODESAL". Al proveedor:

- ROBERTO ANTONIO TAPIA LAZO, R.U.T.:

El Monto adjudicado será el que indique la orden de Compras.

Impútese el gasto al presupuesto Municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.



Sergio H. Díaz Araya
SERGIO H. DÍAZ ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

Distribución :

- 1.- Factura
- 2.- Carpeta Adquisiciones
- 3.- Dpto. de Administración y Finanzas
CFG/SDA/pcha.



Carlos Flores González
CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE DE LA HIGUERA (s)